

Sesion del dia 20 de Agosto del 888.

Principio por la lectura de la Sesion del dia anterior; del Estado de las fuentes utiles del 88; y del Parte del General del 4.º Exerito del 89.

Se leyó un voto del Sr. D. Manuel de Roxas, suscrito por el Sr. Amarez, contrario a lo resuelto en la sesion secreta del dia anterior, sobre que no se señalen sesiones extraordinarias para tratar desde luego del Capitulo de la Sucesion a la Corona; y se mandó unir a las actas.

Se leyeron una carta del Sr. Esteban Diputado por la Provincia de Guadalupe pintando el estado de esta, y de las Provincias adyacentes; una representacion de la Junta de Cuernavaca; y una exposicion del General D. Juan Navier Castaños: Y suspendiendo el tratar de los graves, e interesantes asuntos que expone este General, despues de haver hablado difusamente sobre los primeros, se aprobó la proposicion siguiente del Sr. Roxas.

- „ Que se remita con recomendacion al Consejo de Regencia
- „ la representacion de la Ciudad de Cuernavaca; a fin de que tome
- „ las providencias mas energicas para el remedio de los graves du-
- „ ños que la amenazan; autorizandose ademas a los Diputados
- „ de aquella Provincia, para que se presenten al mismo Consejo

"de Regencia a proponer lo que estimen oportuno en benefi-
"cio de ella."

Asimismo se señaló el día de mañana para discutir
la proposición del Sr. Arer sobre el cinco por ciento; sin que
se dé cuenta de otro negocio alguno, y en seguida el de los
Presidios.

Levantó la sesión el Sr. Presidente.

Juan José
García
Viced.

Ramon Viced.
Dip. do S. nio Man. Garcia Herrero
Dip. do S. nio